

Quito, 25 de abril del 2014

De mi consideración:

Señor
RICARDO PATRICIO PÁEZ CAZAR
Ciudad.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA PURENATURE TRAVEL-PURA NATURALEZA VIAJES CIA. LTDA." llevada a cabo en esta ciudad el 24 de abril del 2014. usted fue designado por unanimidad PRESIDENTE de la compañía. por el plazo de dos años. conforme lo establece el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía. que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del cantón Quito. encargado Dr. Juan Villacis Medina, el 24 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 2010.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,

Sr. María Cristina Páez Cazar
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente
Quito, 25 de abril del 2014

Sr. Ricardo Patricio Páez Cazar
C. C. 1714555636



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9574
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/04/2014
FECHA ACEPTACION:	25/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA Purenature Travel-Pura Naturaleza Viajes CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714555636	PAEZ CAZAR RICARDO PATRICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONTS:RM#: 1591 DEL:21/05/2010 NOT:NOVENO DEL:24/01/2010 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL